

Cauquiquil, 28 de febrero de 2013.

Srs.

OLIMPIAKOS S.A.

Attn : Sr. Daniel Secaira.

Ciudad.-

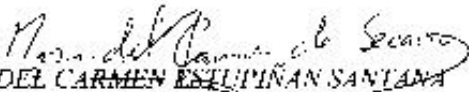
De mis consideraciones:

Después de haber concluido el Ejercicio Económico del 2012, los registros de la Compañía se desarrollaron en un informe anual y la Gerencia General, expone a consideración de esta entidad el informe de labores que comprueba el Debido Control, emitido el 27 de Diciembre del 2012.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden legal, laboral y administrativo, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Esperando que en el año 2013 la empresa supere la utilidad obtenida, me despido de Ud.

Atentamente,


MARIA DEL CARMEN ESTUPINAN SANTANA
Gerente General